

# RDPC

Revista de Direito Público  
Contemporâneo

ISSN 2594-813X



# RDPC

## Revista de Direito Público Contemporâneo

Ano nº 06 | Volume nº 01 | Edição Nº 01 | Janeiro/Junho 2022  
Año nº 06 | Volumen nº 01 | Edición Nº 01 | Enero/Junio 2022

**Fundador:**

Prof. Dr. Emerson Affonso da Costa Moura, UFRRJ/UNIRIO.

**Editor-Chefe | Editor-Jefe:**

Prof. Dr. Emerson Affonso da Costa Moura, UFRRJ/UNIRIO.

**Co-Editor | Coeditor:**

Prof. Dr. Alexander Espinoza Rausseo, UEC.

**Equipe Editorial | Equipo editorial:**

Sr. Adriano Silva

Sra. Camila Pontes da Silva

Sr. Eric Santos de Andrade

Sr. Jonathan Mariano

Sra. Gabriela Vasconcellos

Sra. Natalia Costa Polastri Lima

**Diagramação | Diagramación:**

Sr. Daniel Pires Lacerda

**Revista de Direito Público Contemporâneo**  
**Revista de Derecho Público Contemporáneo**  
**Journal of Contemporary Public Law**

**Conselho Editorial Internacional | Consejo Editorial Internacional**  
**International Editorial Board**

Sr. Alberto Levi, Università di Modena e Reggio Emilia, Emilia-Romagna, Itália.  
Sr. Alexander Espinoza Rausseo, Instituto de Estudios Constitucionales, IEC, Caracas, Venezuela.  
Sr. Jorge Miranda, Universidade de Lisboa, ULISBOA, Lisboa, Portugal.  
Sr. Luis Guillermo Palacios Sanabria, Universidad Austral de Chile (UACH), Valdivia, Región de los Ríos, Chile, Chile  
Sra. Isa Filipa António, Universidade do Minho, Braga, Portugal, Portugal  
Sra. Maria de Los Angeles Fernandez Scagliusi, Universidad de Sevilla, US, Sevilha, Espanha.  
Sra. María Laura Böhm, Universidade de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.  
Sr. Mustava Avci, University of Anadolu Faculty of Law, Eskişehir, Turquia.  
Sr. Olivier Deschutter, New York University, New York, USA.

**Conselho Editorial Nacional | Consejo Editorial Nacional**  
**National Editorial Board**

Sra. Adriana Scher, Centro Universitário Autônomo do Brasil, UNIBRASIL, Curitiba, PR.  
Sra. Ana Lúcia Pretto Pereira, Centro Universitário Autônomo do Brasil, UniBrasil, Curitiba, PR, Brasil.  
Sr. Arnaldo Sampaio de Moraes Godoy, Universidade de São Paulo, USP, São Paulo, Brasil.  
Sr. Braulio de Magalhães Santos, Universidade Federal de Juiz de Fora, UFJF, Governador Valadares, MG, Brasil.  
Sr. Carlos Ari Sundfeld, Fundação Getúlio Vargas, FGV, São Paulo, SP, Brasil.  
Cavichioli Paulo Afonso Cavichioli Carmona, UNICEUB - Centro Universitário de Brasília, Brasil  
Sra. Cristiana Fortini, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.  
Sra. Cynara Monteiro Mariano, Universidade Federal do Ceará, UFC, Ceará, Brasil.  
Sr. Diogo R. Coutinho, Universidade de São Paulo, USP, São Paulo, Brasil.  
Sr. Diogo de Figueiredo Moreira Neto (in memoriam), Pontifícia Universidade Católica, PUC, Rio de Janeiro, RJ, Brasil.  
Sr. Emerson Gabardo, Pontifícia Universidade Católica, PUC, Curitiba, PR, Brasil.  
Sr. Emerson Affonso da Costa Moura, Universidade Federal Rural e do Estado do Rio de Janeiro, UFRRJ/UNIRIO, RJ, Brasil.  
Sr. Eros Roberto Grau, Instituto Brasileiro de Direito Público, IDP, Brasília, DF, Brasil.  
Sr. Flávio Roberto Baptista, Universidade de São Paulo, USP, São Paulo, SP, Brasil.  
Frederico Augusto Paschoal, Universidade Federal de Santa Catarina, UFSC, Santa Catarina, Brasil., Brasil  
Sr. Ingo Sarlet, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, PUC, RS, Brasil.  
Sr. Jacintho Silveira Dias de Arruda Câmara, Pontifícia Universidade Católica, PUC-SP, São Paulo, Brasil.  
Sr. Jamir Calili, Universidade Federal de Juiz de Fora, Governador Valadares, MG, Brasil.  
Sra. Jéssica Teles de Almeida, Universidade Estadual do Piauí, UESPI, Piri-piri, PI, Brasil.  
Sr. José Carlos Buzanello, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, UNIRIO, Rio de Janeiro, RJ, Brasil.  
Sra. Monica Teresa Costa Sousa, Universidade Federal do Maranhão, UFMA, Maranhão, Brasil.  
Sr. Paulo Ricardo Schier, Complexo de Ensino Superior do Brasil LTDA, UNIBRASIL, Curitiba, PR, Brasil.  
Sr. Philip Gil França, Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul, PUC-RS, Brasil.  
Dr. Plauto Cavalcante Lemos Cardoso, Associação Argentina de Justiça Constitucional (AAJC), Brasil  
Sr. Rafael Santos de Oliveira, Universidade Federal de Santa Maria, UFSM, Santa Maria, RS, Brasil.  
Sra. Regina Vera Villas Boas, Pontifícia Universidade Católica de São Paulo, PUCSP, São Paulo, SP, Brasil.  
Sr. Thiago Marrara, Universidade de São Paulo, Ribeirão Preto, SP, Brasil.  
Sr. Yuri Schneider, Universidade do Oeste de Santa Catarina, UNOESC, SC, Brasil.

**Avaliadores | Evaluadores | Evaluators**

Sra. Isa Filipa António, Universidade do Minho, Braga, Portugal, Portugal 2  
Sra. Maria de Los Angeles Fernandez Scagliusi, Universidad de Sevilla, US, Sevilha, Espanha. 2  
Sra. Cristiana Fortini, Universidade Federal de Minas Gerais, Belo Horizonte, Minas Gerais, Brasil.2  
Sr. Emerson Affonso da Costa Moura, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, UFRRJ, RJ, Brasil.  
Sr. Flávio Antonio de Oliveira, Universidade Santa Cecília, UNISANTA, São Paulo, SP, Brasil. 2  
Sr. Manoel Messias Peixinho, Pontifícia Universidade Católica, PUC, Rio de Janeiro, RJ, Brasil.  
Dr. Plauto Cavalcante Lemos Cardoso, Associação Argentina de Justiça Constitucional (AAJC), Brasil 2  
Sra. Samara de Oliveira Pinho, Universidade Federal do Ceará, UFC, Ceará, Brasil.  
Sr. Yan Capua Charlot, Universidade Federal do Sergipe, Aracaju, SE, Brasil., Brasil 2

## LA ABSTRACCIÓN CIENTÍFICA EN LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Teódulo J. Santos Cruz<sup>1</sup>

**Data de submissão:** 15/01/2021

**Data de aprovação:** 23/02/2021

**RESUMEN:** El desarrollo de la humanidad es producto del trabajo en la relación hombre-mundo y que en esta investigación se indagará sobre el objeto, la dimensión, el proceso y concepción del trabajo intelectual o explicado en otros términos como se concibe la naturaleza espiritual del ser humano, que dentro del lenguaje especializado de la filosofía de la ciencia se denomina Abstracción, el cual subsume a la semántica de cualquier otro concepto que se use como equivalente al trabajo intelectual o espiritual o cualquier otro saber humano desarrollado a la fecha.

Los materiales utilizados en el estudio, han sido doctrinas, leyes científicas, categorías y principios históricos-filosóficos y se usan los métodos históricos y hermenéuticos bajo las técnicas cognitivas afectivas como psicomotora que propone la teoría del conocimiento.

La dimensión de la ciencia que comprende dos áreas, un área teórica que comprende la concepción, doctrina, ley científica, categorías, principios, sucesos y eventos y un área práctica, que comprende: definición, características, propiedades, funciones, relaciones, división, clasificación. En la dimensión didáctica postulamos categorías macros de la política educativa a través de medios técnico educativos que recubren a esta dimensión del modelo, módulo didáctico, informes, discursos, diapositivas, videos, audios, películas y en todas las dimensiones dejamos aperturado su estructura para futuras investigaciones.

**PALABRAS CLAVE:** Abstracción. Investigación formativa.

**ABSTRACT:** The development of humanity is the product of work in the man-world relationship and that in this research the object, dimension, process and conception of intellectual work will be investigated or explained in other terms as the spiritual nature of

---

<sup>1</sup> Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo, Doctor en Derecho. Docente de pre y post grados de diversos programas de Derecho. E-mail: presidente@unca.edu.pe

the human being is conceived , which within the specialized language of the philosophy of science is called Abstraction, which subsumes the semantics of any other concept that is used as equivalent to intellectual or spiritual work or any other human knowledge developed to date.

The materials used in the study have been doctrines, scientific laws, categories and historical-philosophical principles, and historical and hermeneutical methods are used under affective cognitive techniques such as psychomotor proposed by the theory of knowledge.

The dimension of science that includes two areas, a theoretical area that includes the conception, doctrine, scientific law, categories, principles, events and events and a practical area, that includes: definition, characteristics, properties, functions, relationships, division, classification. In the didactic dimension we postulate macro categories of educational policy through technical educational means that cover this dimension of the model, didactic module, reports, speeches, slides, videos, audios, films and in all dimensions we leave its structure open for future research.

**KEYWORDS:** Abstraction. Formative research.

## **INTRODUCCIÓN**

### **1.1 Realidad Observable**

En la academia universitaria se observa que los saberes humanos están sustentados en diversos modelos de investigación en nivel de países como el nuestro, hay diferentes puntos de vista sobre la abstracción científica, tanto en el sentido etimológico y filosófico, estas posturas doctrinarias tienen el común denominador de separar mentalmente, una característica especial de un determinado todo, una cualidad específica de algo con el objeto de entregarse a una reflexión sobre la misma característica o cualidad, sin considerar las demás propiedades del objeto investigado, para así lograr una idea específica. En el Perú y en estados a nivel de desarrollo, como el nuestro la investigación científica como producción es incipiente, teniendo como uno de sus factores la carencia de aptitudes y actitudes formativas. Hecho que apertura

debates académicos y políticos que no prosperan en políticas educativas eficientes y eficaces para el desarrollo nacional.

La nueva ley universitaria prioriza la investigación científica como fin; entonces corresponde a la académica diseñar procesos y procedimientos, para cumplir los fines propuestos. En tal dirección debemos priorizar la investigación formativa en todas las actividades académicas y grados de enseñanza – aprendizaje para crear una cultura en investigación.

## **1.2 Realidad Problemática**

La abstracción como capacidad mental en la vida del hombre implica ir de lo concreto a lo abstracto. Mediante este proceso se desarticula el todo (determinada realidad: una estructura, por ejemplo; un proceso o conjunto de procesos) en cada una de sus partes y relaciones para analizarlas en forma más completa y profunda, pero lo que no se subraya sobre este modelo, es con qué objetivo, por eso en esta investigación, buscamos encontrar el porqué de la abstracción y qué conceptos categóricos integran su naturaleza.

En el diagnóstico muestral universitario, resulta que la actividad cerebral denominada pensamiento sobre el macro y micro cosmos, carece de un modelo para la abstracción científica sobre las cosas, objetos, fenómenos, sucesos o entes materia del proceso. En la investigación formativa del estamento estudiantil.

La carencia de modelos temática consistentes y coherentes para formar investigadores constituye la problemática del Perú para ser un país emergente. Esta problemática induce al planteamiento de este modelo.

## **1.3 Antecedentes**

### **Abstracción**

Existen diversas concepciones para explicar el acto o el proceso mediante el cual, el hombre abstrae elementos o lo que en sí, significa abstracción.

Garrido (2018) la formula como “un proceso mental que consiste en realizar los detalles relevantes, es decir lo que nos interesan en un momento sobre el objeto de estudio, mientras se ignoran los detalles irrelevantes”.

Para Cordero (2017), “toda idea generalizada es abstracta y posee realidad solo inteligible y no concreta, porque la abstracción no es función de la imaginación, sino propia de la razón discursiva que divide en la mente lo indivisible y separa lo inseparable, preparando el análisis a que excita la complejidad sintética de lo real”;

Ferrater Mora, citado en Navarrete (2014), señala que abstraer significa literalmente “poner aparte”, “arrancar”, cuando el poner aparte es mental y no físico, la abstracción es un modo de pensar mediante el cual separamos conceptualmente algo de algo, así por ejemplo, las figuras que trata la geometría pueden considerarse como abstracciones de figuras concretas en las cuales solamente se tiene en cuenta ciertas propiedades. Al abstraerse se separa lo que se estima general, universal, necesario o esencial de lo individual, casual o contingente.

### **Investigación formativa**

Con respecto al tema, Cortés et al. citado en Gamboa, et al. (2017) afirman que es un espacio de formación de investigadores que, mediante el desarrollo de un conjunto de actividades relacionadas con la investigación, dotan a los estudiantes de todos los niveles de habilidades necesarias para la producción académica. De igual manera, citando al Programa Académico de Enfermería, señalan que es el conjunto de procesos que permite desarrollar y mantener una actitud de indagación, que enriquecida con teorías y modelos investigativos, permite la reflexión de la práctica profesional y el avance del conocimiento.

Desde esta perspectiva, Restrepo Gómez, citado en Parra (2004) señala que cuando la investigación se orienta a la formación académica y profesional establecida dentro de un marco curricular formalmente definido, se denomina investigación formativa, la cual, se diferencia en primer lugar por su finalidad de tipo pedagógico: mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje; en segundo término, porque se desarrolla dentro de un programa curricular específico: los objetos de estudio están previamente determinados, y finalmente, porque se puede situar dentro de la función docente del profesor universitario. En este sentido, se define como aquella investigación que forma parte de la función del docente con un fin pedagógico y se desarrolla dentro de un marco curricular formalmente establecido.

Para Miyahira (2009) citado en Falcón, et al. (2018) la investigación formativa desarrolla en los estudiantes las capacidades de interpretación, de análisis y síntesis

de la formación, y de búsqueda de problemas no resueltos, el pensamiento crítico y otras capacidades como la observación, descripción y comparación; todas directamente relacionadas también a la formación para la investigación.

### **Inteligible**

Lo inteligible es lo que se concibe por la mente, por oposición a lo que se percibe por los sentidos, sino concebido por la inteligencia. En la filosofía de Kant, el mundo inteligible es el mundo de los noúmenos, de las “cosas en sí”, concebido por la inteligencia (Diccionario Filosófico, 2018)

### **Suprasensible**

Es el campo de la pura «determinabilidad», esto es, puede y debe ser pensado mediante múltiples conceptos e ideas. Kant señala que se trata de «un campo que ciertamente debemos ocupar con ideas para provecho del uso teórico como asimismo práctico de la razón» (Lerussi, 2015)

### **Lógica**

Proviene del griego *logike*, que significa dotado de razón, intelectual, dialéctico, argumentativo, el cual a su vez viene de *logos*, palabra, pensamiento, idea, argumento, razón o principio (Henao, et al., 2015)

### **Noúmeno**

Para Kant; los noúmenos tienen una realidad ontológica y una eficacia causal comparable a la de las cosas espacio-temporales. Aunque los noúmenos no están en el espacio-tiempo, su existencia es un hecho, un hecho suprasensible. Es el espíritu suprasensible y el acceso a él es la conciencia de la libertad (Rosas, 2001)

## **1.4 Justificación**

Lo investigado es justificado por la información versada sobre la abstracción, su proceso y sus diversos tipos, que mediante aquellos, el hombre ha podido desde sus inicios hasta el día actual; operar intelectualmente cada elemento del que tiene y así lograr, por ejemplo, investigaciones científicas, resolver problemas a través de los

siglos, sistemáticamente y en orden, lo que nos ha llevado a favorecer en cada aspecto en la historia de la humanidad, a pesar de seguir, aún, aterrados por el hambre, la peste y la guerra como destino final, logramos la esperanza de encontrar esperanza para nuestra especie y el mundo en el que vivimos.

### **1.5 Problema**

Distintas finalidades tiene la abstracción, dependiendo de lo que se quiera buscar y en razón a su necesidad, sin embargo, en la investigación formativa generalmente, se busca modelos adecuados y en este sentido el problema que se ha investigado fue:

**¿Qué modelo de la abstracción científica exige la investigación formativa?**

### **1.6 Hipótesis**

En el mundo de la actividad científica y especialmente en la investigación formativa pocas son las personas que conocen en el marco institucional académico las definiciones, dimensiones, estructuras y utilidad de la categoría “abstracción” como concepto fundamental y es substancial del pensar. También afirmamos que a la fecha se requiere la construcción de un modelo sobre la materia que sea eficiente y eficaz para la investigación formativa, y en función de estas proposiciones, la hipótesis que nos permitió trabajar fue:

**“El modelo que exige la abstracción científica en la investigación formativa está centrado en el dominio del método, categorías teórico-prácticas y comunicación.”**

## **II. MATERIAL Y MÉTODOS**

### **1. Objeto de Estudio**

Presentar e interpretar la clasificación de conceptos sobre la abstracción como atributo humano.

### **2. Población**

La población está compuesta por el complejo universo del pensar: concepciones, doctrinas, leyes científicas, categorías y principios históricos, filosóficos de la abstracción y sus diversos tipos.

### **3. Muestra**

La muestra representativa, tanto en su tamaño como en esencia ha estado conformada por los siguientes tipos:

- Concepciones de Abstracción.
- Abstracción de primer grado.
- Abstracción de segundo grado.
- Abstracción de tercer grado.

### **4. Métodos**

#### **Método Histórico:**

Se observó documentación monumental o artística con bases tecno-científicas y como sistemas informáticos, los grandes filósofos de la historia nos presentan fuentes primigenias y actuales saberes evidentes y confiables sobre el significado de abstracción para el hombre.

#### **Método Hermenéutico:**

Sobre la base de la hermeneusis, el método hermenéutico permitió descifrar e interpretar los textos que el método histórico nos presenta y fijar el sentido original de la información sobre la abstracción a través de cada ámbito en el que se vive.

### **5. Técnicas**

Análisis cognitivo, afectivo y psicomotor en el laboratorio social de datos históricos, políticos y lingüísticos plasmados en textos documentales que contienen información científica desde épocas de grandes figuras, como lo es; Aristóteles y otros trascendentales protagonistas que logran versar su conocimiento sobre la abstracción.

### III. RESULTADO Y DISCUSIÓN

#### RESULTADO

#### MODELO DE LA ABSTRACCIÓN CIENTÍFICA EN LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

MÉTODO	CIENCIA		DIDÁCTICA
<b>INVESTIGAR:</b> Es  Observar Describir Interpretar Explicar Aplicar  <b>DESCUBRIR</b>	<b>TEORIA:</b> Que es  Concepción Doctrina Ley Científica Categorías Principios Suceso Evento (...)	<b>PRÁCTICA:</b> Es  Definición Características Propiedades Funciones Relaciones División Clasificación (...)	<b>COMUNICAR:</b> Es utilizar  Modulo didáctico Informe discursivo Mixto: Diapositivas Vídeos Audios Películas Etc.  <b>PUBLICAR RESULTADOS</b>
Ve rdad			Fal sedad
<b>A. Visión</b>	<b>B. Acción</b>		<b>C. Pensamiento</b>

Fuente: Laboratorio propio

El modelo propuesto tiene por objeto que, en el proceso enseñanza, aprendizaje, quienes se inicien en la investigación necesariamente están en la etapa formativa y en ella el proceso educativo tiene tres dimensiones: A) Método B) Ciencia (teoría y práctica) y C) Didáctica.

El modelo creado se ha validado experimentalmente en experiencias curriculares en pre y post grado. El estudiante debe estar orientado a aprehender y generar capacidades en la trilogía de categorías, estrategias del modelo que a continuación explicamos:

**a. Visión.** Como estrategia pedagógica formar al estudiante con capacidades para intuir, vislumbrar, clarividenciar los fenómenos, sucesos, entes de la vida material o espiritual, materia de abstracción. Esta propuesta visionaria se consigue

conociendo y aplicando las categorías que integran el modelo presentado como resultado.

**b. Acción.** El modelo propone que el estudiante esté en permanente ejercicio mental y demostrar ser capaz o competente en la ejecución de las tareas de investigación (abstracción) que se le asigna o piensa trabajar en la filosofía griega se dijo que el hombre era la medida de las cosas, ello nos permite decir que en la investigación formativa, el agente debe ser incansable, manipulando las cosas incluso hasta cuando duerme.

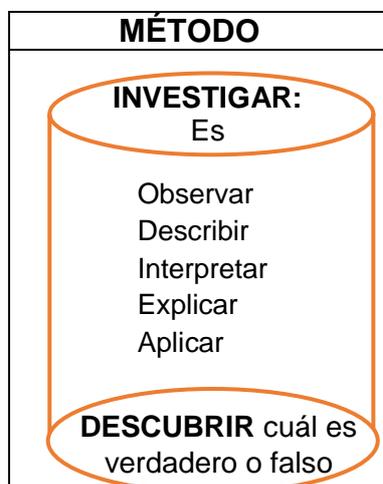
**c. Pensamiento.** Como movimiento, proceso complejo o producto del cerebro y su sistema operativo para transformar el mundo objetivo en mundo inteligible (abstracción) Debe ser perfectamente asimilado por el agente que participa en este modelo de investigación en la etapa formativa.

## DISCUSIÓN DEL RESULTADO

El resultado propuesto como modelo de la investigación científica en la investigación formativa, tiene 3 dimensiones: a) Método, B) Ciencia y C) Didáctica; que empezamos a discutirlo, dimensión por dimensión como es debido.

### A. DISCUSIÓN DE LA DIMENSIÓN DEL MÉTODO

La abstracción se centra en las características esenciales de alguna cosa, fenómeno, ente o suceso, etc., en relación a la perspectiva del estudiante debe entender las distintas percepciones que se producen en el análisis del resultado que se discute:



En la dimensión método observamos el método y su estructura que contiene las categorías que sintetizan las funciones de la ciencia, las mismas que debe ser de pleno dominio de quien participa en la investigación formativa.

**Método.** Esta categoría lingüística de la metodología de la investigación científica en la historia y en los distintos círculos científicos, así como en el estado de desarrollo de cada estado de la comunidad internacional de los mismos, existen concepciones doctrinarias y corrientes ideológicas a favor y en contra de su necesidad, eficacia y eficiencia, incluso se afirma que el verdadero investigador científico prescinde del método; a pesar de esta realidad en la investigación formativa debemos aprender e utilizar el método.

Proponemos definir el método como “es el camino, proceso o procedimiento riguroso que se debe utilizar para llegar a un fin que sujeto de la investigación formativa debe comprenderlo y cumplirlo como norma o regla inexorable”.

En esta dimensión del método también es básico conocer que además de las concepciones y doctrinas del método tiene estructuras características, propiedades y escuelas que caracterizan a los círculos científicos del mundo.

**Investigar.** Como actividad intelectual para construir abstracciones sobre las cosas, hechos, fenómenos o entes, la investigación es “la averiguación analítica, dialéctica para conocer el ser, estructura funciones fines, etc., del objeto de estudio en cada saber humano”.

La investigación se fortalece con la práctica constante y disciplinada del agente en la investigación formativa en las funciones de la ciencia que enfocamos a continuación:

**Observar.** Como práctica forma capacidades en la investigación formativa y debe definirse como la operación mental que encuentra los aspectos, propiedades y relaciones, etc., de los objetos, fenómenos, entes y sucesos que se investiga para los fines y niveles cognoscitivos propuestos”

La observación en sus diversas facetas exige ciertas cualidades del observador, tales como, ser curioso, atrevido, intrépido, contemplativo e intuitivo, etc., que lo lleva a adquirir múltiples habilidades psicomotoras.

**Describir.** Es “la cualidad idiomática del investigador para explicar lo que ha investigado en general y en forma específica lo observado del objeto de investigación, para fortalecer el saber humano pertinente”.

**Interpretar.** Como categoría lingüística es polisémica según el saber en el que se aplique, por tal enfoque la definimos como “es un atributo socio-cognoscitivo del investigador sobre el significado y significante y sentido que se puede observar y describir en la materia investigada y expresa en el lenguaje formalizado”.

La interpretación se desarrolla como método, modelo, tipos y formas o artificios según el grado de cultura científica del investigador.

**Explicar.** La explicación como ilustración tecnología, científica o cultural para probar o demostrar una actividad humana puede definirse como “es la función comunicativa de la ciencia a la humanidad en los diversos estratos sociales y con el lenguaje pertinente sobre la sustancia del objeto estudiado sujeto los fines de la investigación”.

**Aplicar.** Entendido como el medio o instrumento para desarrollar, solucionar o impedir algo, es “la acción humana de adaptar, imponer o apropiarse toda la abstracción obtenida en la investigación en resolver problemas de la vida comunitaria o personal”

**Descubrir.** Se define como objetivo, meta o propósito del investigador del que lo planificó frente a la evolución, necesidad dialéctica de los componentes y dinámica del universo, naturaleza, hombre, sociedad, trabajo, pensamiento y la propia abstracción.

El hombre en su existencia, subsistencia y posición en el cosmos, solo vive para descubrir; así lo atestigua su evolución desde el paso de simio a humano.

En el resultado del método, observamos también, la fotografía de un simio en hábitat natural y la interpretación de esta figura está centrada en la abstracción de la evolución ancestral del simio al humano. Abstracción explicada a nivel didáctico para la investigación formativa.

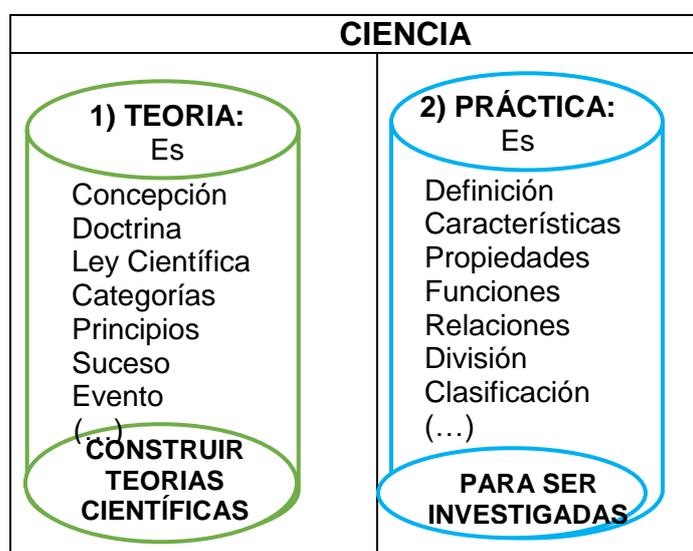
– En la fotografía 1, en el mundo biopsíquico y químico-biológico al contemplar la fotografía del simio solo refleja en su cerebro al 100% la imagen y condiciona su vida a esa naturaleza.

– En la fotografía 2, el hombre con un grado cultural civilizado en la abstracción de la fotografía del simio va más allá y observa ya al simio en acción y parte de su estructura.

– En la fotografía 3, el cerebro humano apoyado con forma en movimiento genera un pensamiento sobre la vida sistémica del simio por eso empieza a ver el esqueleto para relacionarlo con formación cognoscitiva, afectiva y psicomotora.

– En la fotografía 4, el hombre científico, técnico o sujeto de la investigación formativa en la sinapsis de las células cerebrales tiene abstraída la teoría de que el simio es ancestro del hombre y que este complejo proceso es casual en millones de años.

## B. DISCUSIÓN DE LA DIMENSIÓN CIENCIA



Se inicia esta discusión científica en dos partes, la parte teórica y en la parte práctica como una unidad simbiótica, de tal forma que entre teoría y práctica no existe jerarquía, ni prevalencia porque en estos dos conceptos vistos desde cualquier vértice están regidos por ley sistémica de determinación y acondicionamiento por eso enfocamos el área 1 para la teoría y área 2 para la práctica.

- **Discusión del Área 1. Teoría:** Debe entenderse como sinónimo semántico de abstracción inteligible porque es un reflejo, una representación ideal procesado en el cerebro humano de la realidad en relación con la naturaleza humano en el espacio, tiempo y movimiento.

La teoría se dosifica en cada saber humano por eso tiene sus particulares estructuras, funciones, atributos, etc. Así los podemos observar en las ciencias físico-matemáticas, biológicas y sociales que desarrollan bajo la ley de la contracción.

La teoría de la ciencia para la investigación formativa y conseguir capacidades o competencias intelectuales en el agente, proponemos o resaltamos las categorías científicas pertinentes:

**Concepción.** En el “proceso mental humano que valora su origen y existencia, así como el mundo material de su entorno, generando así la primera abstracción al decirse “quien soy yo” “que hago en el cosmos” gracias a la actividad de su trabajo social y productivo expresado en su lenguaje”. Ejemplo: Concepción material e ideal del mundo, del hombre y la sociedad.

**Doctrina.** La doctrina como producto científico del pensar es: “el producto de la dinámica del saber humano sobre las cosas, fenómenos y sucesos de su entorno y necesidad existencial, relacional o evolutiva expresada en diversas formas del lenguaje para explicar la verdad encontrada o descubierta designadas, como nombres del autor, escuela, asignatura.

**Ley Científica.** En la investigación formativa debe comprenderse como: “la regla, norma o conexión necesaria y causal descubierta por el hombre en su propio ser biopsicosocial, de las cosas o de la sociedad y que los procesos y procedimientos en la vida material o espiritual es causal o casual dentro del orden establecido”.

**Categoría.** A partir de la concepción lingüística de Aristóteles en el organum es un concepto polisémico y muy requerido por la filosofía, la ciencia y el habla popular; por lo que, exige precisar ¿qué es una categoría en esta investigación? Es la calidad o cualidad lingüística de los conceptos como síntesis en sí de las entidades designadas, razón por la cual, en su ser expresa propiedades, facetas y relaciones de las cosas, fenómenos o hechos a los que se les designa en el lenguaje humano”

**Principio:** Concepto fundamental, que es: “la idea rectora y central en la generalización e implicación de las conductas, procesos orgánico y físico-químico” Cada saber humano a nivel de técnica y ciencia o en el habla popular tiene sus principios específicos o particulares. Ejm: primacía de la realidad (principio de la metodología de la investigación científica).

**Suceso:** La manifestación material o espiritual del acontecer diario del hombre son los sucesos y en este sentido, suceso es “el acontecimiento de hechos, fenómenos o eventos de la materia o espíritu humano en el sistema de relaciones e interacciones de su interactividad con su entorno y su historia.

**Evento:** Como componente de la abstracción científica debe entenderse como tal a: “todo aquello que acontece accidentalmente o casual en el universo y que está en la vida humana”

Así dejamos la presentación de la discusión de la dimensión ciencia en lo que respecta a la teoría.

- **Área 2. Práctica:** Como actividad o experiencia sensorial del hombre a nivel de movimiento acelerado de las neuronas cerebrales es vital, necesaria y determinante en la investigación formativa. Apoyando esta orientación; la práctica: “es la natural actividad de ejercicio humano que asegura el modo productivo de la sociedad caracterizada por el tiempo, el espacio y la necesidad de la hominización vía experimentación científica. A continuación desarrollamos las categorías que integran esta área:

**Definición.** En el estudio sobre “el ser del pensamiento humano en la ciencia del derecho” sobre la categoría lingüística definición, proponemos lo siguiente:

**Características.** Las cosas, seres o entes en el mundo inteligible tienen rasgos, contexturas o atributos que los diferencian unos de otros; entonces que son las características investigadas; son “razas, estructuras, etc., que identifican y diferencian algo o alguien de sus pares y del universo de su género o especie; que es precisamente lo que se investiga”

**Propiedades.** Los objetos, fenómenos o hechos tienen su propia identidad, razón que exige definir lo que son las propiedades: “son atributos o cualidades esenciales de cada ser o ente que lo asemeja o diferencia en el cosmos y se manifiestan en la interacción y relación con la naturaleza o la sociedad”.

**Funciones.** Los sistemas de acciones y relaciones de los cuerpos vivos, inertes o espirituales solo se conocen por sus funciones, por tal motivo, entendemos como tal a: “funciones son el movimiento, ejercicio, manifiesta de la sustancia del objeto, organismo u órgano, actividad laboral en un sistema dado de relaciones físicas-biológicas, químicas o sociales”.

**Relaciones.** Concepto que está ligada a la interconexión al orden del universo para su evolución inmanente desarrollo, entonces debemos, concebirlo como: “las relaciones son sistemas dinámicos y constantes de intercambio interno y externo de la

sustancia del objeto, ser o ente que nacen, desaparecen o mutan en el proceso existencial del cosmos.

**División.** En la investigación, según la naturaleza de ella, objeto de estudio probablemente será un componente necesario integrar o completar los resultados con la división, entonces presentamos a esta categoría como: “la separación en partes, elementos, funciones o propiedades, etc. El objeto de la materia investigada y mediante el lenguaje especializado explicar todo lo abstraído”

**Clasificación.** Toda investigación se debe organizar según los convencionalismos de los círculos científicos internacionales, de a hi que recomendamos comprender esta categoría como “la operación mental de ordenar la abstracción obtenida sobre el objeto de la investigación de acuerdo a la naturaleza propia de la cosa investigada y los convencionalismos de los círculos científicos internacionales”

### C. DISCUSIÓN DE LA DIMENSIÓN DIDÁCTICA



Siendo el objetivo estratégico de la didáctica en este resultado el de la comunicación, la misma que por fenómenos de modernidad y globalización, hoy direccionado por el mundo virtual, se nos presenta un universo de técnicas y que las presentadas en estas figuras son solo muestras; por ello, la discusión la fortalecemos con pensamientos de autorizados investigadores sobre educación – pedagogía y didáctica, porque tales instituciones de la abstracción deben ser diferenciadas en razón

a sus concepciones, doctrinas y otros enfoques, según las políticas educativas de los Estados.

Es menester también hacer conocer que la investigación científica y tecnológica a nivel de abstracción en la investigación formativa solo cumplirá su misión en el desarrollo de los países; si está administrada como sistema y con una adecuada disciplina.

## **1. Educación.**

Touriñán (2019) señala que la educación es un proceso, es duradero, tiene agentes, tiene finalidades y se espera un producto y siempre implica medios que permiten alimentar espiritualmente a la persona y extraer de ella su mejor posibilidad de determinarse a hacer sus proyectos.

Bernal, et al. (2015) afirman que la educación desde el desarrollo cognitivo, ético, corporal y emocional es un proceso que se relaciona con intereses de carácter político, cultural, económico y social, cuya finalidad es la búsqueda de una formación integral de un individuo, debido a su ser multidimensional fundamentado en sus destrezas, potencialidades, habilidades y capacidades.

## **2. Pedagogía**

Pérez et al. (2015) señalan que, “pedagogía es el proceso que garantiza el desarrollo de la personalidad del individuo, en estrecha interrelación con las necesidades sociales, los compromisos y por las responsabilidades que asumen ante la sociedad. Posee una perspectiva humanista, cognitiva, inclusiva, constructivista y significativa. De esta manera, la pedagogía destaca el profundo sentimiento de respeto, amor y solidaridad consigo mismo y hacia los demás, generando necesidades de afecto, de comunicación, estima interpersonal, confianza, etc.

La pedagogía como una corriente filosófica que explica los problemas educativos de una manera de sentir y pensar sobre el mundo, en este sentido Galarza y Coloma citados en Ramírez (2019), afirman que “la pedagogía como ciencia abarca la totalidad de los conocimientos adquiridos en fuentes examinadas con rigor crítico, fundándolos en bases objetiva y con un orden lógico.

Sánchez (2010), con respecto a la conceptualización de pedagogía indica que siempre ha sido un debate que se centra en los criterios de cientificidad que son

aplicados a las demás ciencias; por tanto, se tiene en claro que no existe la pedagogía sin la educación y viceversa.

### **3. Didáctica**

Stocker citado en Abreu y otros (2017), expresa que “la didáctica general plantea las cuestiones generales de toda la enseñanza comunes a todas las materias, intenta exponer los principios o postulados que en todas las asignaturas se presentan y que ha de ser objeto de consideraciones fundamentales”

En tal sentido García Garrido, citado en Guanoluisa et al. (2010), lo define como “la disciplina pedagógica de carácter práctico y normativo que tiene por objeto específico, la técnica de la enseñanza, esto es, la técnica de dirigir y orientar eficazmente a sus alumnos y alumnas en su aprendizaje”

Alves (1963) por su parte, señala a la didáctica como una disciplina pedagógica que se caracteriza por su carácter práctico y normativo, cuyo objeto específico es una técnica que orienta y dirige de manera eficaz a los alumnos en su aprendizaje, la técnica de la enseñanza. En este sentido, la didáctica, se centra en dirigir y orientar de manera segura a sus alumnos, a través del uso de técnicas de aprendizaje, basándose en principios, recursos, normas y procedimientos, con la finalidad que la enseñanza resulte eficaz.

En este orden de ideas, Fortea (2019) afirma con respecto a la didáctica es aquella disciplina de la pedagogía, que se aplica a la actividad de enseñar; utilizando la metodología didáctica que le permite impartir el conocimiento con estrategias de enseñanza que tengan base científica, que el docente imparte y propone a los alumnos del aula con la finalidad que adquieran aprendizajes determinados.

Fernández, citado en Ancalla et al. (2017), adjudica a la didáctica un carácter aplicativo, predominantemente práctico, de tal manera que no excluye que también tenga carácter teórico especulativo; sin embargo, su principal razón de ser es su practicidad; de esta manera, la didáctica como rama de la pedagogía orienta la acción educadora sistémica y en sentido amplio, dirige el aprendizaje de manera total, abarcando el estudio de aquellos recursos y métodos que aplica el educador con el fin de estimular de manera positiva el aprendizaje y formación de los alumnos.

#### **IV. CONCLUSIONES**

En la filosofía de Aristóteles y la escolástica, la abstracción constituía un proceso conector que marcó el salto de la sensibilidad a la inteligibilidad del individuo, al conocimiento de la esencia, del objeto, sujeto, hecho, fenómeno, ente, etc. (el mito de la caverna-el mercader de Venecia).

La investigación formativa como proceso educativo-pedagógico y didáctico, culmina con la comunicación humana a cualquier nivel, técnica o medio envolviendo al alumno competente en la investigación técnica y científica.

La dimensión del método es indispensable en la investigación formativa del hombre que es la base para su irrestricta libertad científica posterior.

En el complejo enfoque científico sobre la teoría y la práctica como unidad indisoluble es determinante aprehender que sea por inducción o deducción el conocimiento obtenido se expresa, utiliza y aprovecha en las dos partes de la dimensión tecnológica y científica

La didáctica como expresión comunicativa se sustenta en los medios y materiales educativos y pedagógicos inventados en el proceso de la civilización e industrialización del servicio educativo.

Según la calidad de la programación académica de la investigación formativa en centros educativos o fuera de ellos, tendremos investigadores con aptitud-actitud y competencias para desarrollar el Perú.

#### **V. RECOMENDACIONES**

Invitamos a la comunidad universitaria seguir investigando esta temática que es necesaria en la formación científica del hombre peruano para desarrollar nuestro país.

#### **VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Abreu, O.; Gallegos, M.; Jácome, J.; Martínez, R. 2017. La Didáctica: Epistemología y Definición en la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. Revista Formación Universitaria. 10(3):81-92

Abstracción. 1887. Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. Tomo 1. Montaner y Simón Editores, Barcelona. Págs.182-183.

Alves, de M. 1963. Compendio de la Didáctica General. Edit. Kapeluz. Buenos Aires-Argentina

Ancalla, M.; Apaza, N. 2017. Aplicación de la estrategia cognitiva: mapas mentales en el proceso enseñanza-aprendizaje de la historia del Perú y el rendimiento escolar de los estudiantes del quinto grado del nivel de educación secundaria de la Institución Educativa 40009 “San Martín de Porres”, Paucarpata-Arequipa, 2017 (Tesis de grado) Universidad Nacional de San Agustín. Arequipa-Perú.

Bernal, D.; Martínez, M.; Parra, A. y Jiménez, J. 2015. Investigación Documental sobre Calidad de la Educación en Instituciones Educativas del Contexto Iberoamericano. Revista Entramados-Educación y Sociedad 2:107-124.

Cordero, R.; Salinas, F. 2017. Hacia una sociología de la abstracción: observaciones acerca de la mediación entre lo conceptual y lo empírico. 58:61-73

Diccionario Filosófico (2018) Inteligible. Recuperado de [www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#google\\_vignette](http://www.filosofia.org/enc/ros/int5.htm#google_vignette)

Henao, R.; Moreno, M. 2015. Aproximación histórica al concepto de lógica: avances parciales de una investigación que promueve la experiencia estética en maestros en formación en matemáticas y literatura. Íkala, Revista de Lenguaje y Cultura. 20(2):223-244.

Ferrater, J. 1964. Diccionario de Filosofía. Tomo I, A – K. 5ta Edición. Edit. Sudamericana. Buenos Aires, Argentina. 963 pp.

Fortea, M. 2019. Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias. 2da edición. Edit. Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume. Colección: Materiales para la docencia universitaria. España. 28 pp.

Gamboa, A.; Vargas, R.; Hernández, C. 2017. Investigación formativa: Pretensiones curriculares y representaciones sociales de actores educativos en el programa de Enfermería de la Universidad Francisco de Paula Santander – Cúcuta, Colombia. Revista Universidad y Salud. 19(1) 60-66.

Garrido, A. 2018. Abstracción en Programación. Departamento de Ciencias de la Computación e I.A. ETS Ingeniería Informática. Universidad de Granada, España.

Guanoluisa, C. y Sánchez, G. 2010. Elaboración de un manual de estrategias metodológicas motivacionales para mejorar el aprendizaje en el área de lengua y literatura, de los cuartos, quintos, sextos y séptimos años de educación básica, de la escuela once de noviembre, del cantón Latacunga, año lectivo 2009-2010. (Tesis de grado) Universidad Técnica de Cotopaxi. Latacunga, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/478>

Lerussi, N. 2015. Los dos modelos de enlace entre la teoría y la práctica según la introducción a la crítica de la facultad de juagar de Inmanuel Kant. Revista Veritas, 32:79-94.

López, A.; Ramos, G.; Gómez, C. 2018. La investigación formativa: naturaleza y vínculos recíprocos con la investigación generativa en la educación superior. Revista Uniandes EPISTEME. 5:966-983.

Navarrete, S. 2014. Abstracción y expresión. Una reflexión de base filosófica sobre los procesos de diseño. Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. 49:23-37.

Parra, C. 2004. Apuntes sobre la investigación formativa. Revista Educación y Educadores 7:57-77.

Pérez, D.; Betancourt, E.; Silveira, Y.; Loza, C. 2015. Pedagogía o Educación afectiva: Necesidad impostergable en las universidades ecuatorianas. Revista Científica Interdisciplinaria Investigación y Saberes. 5:34-41.

Ramírez, N. 2019. Análisis Documental de la Pedagogía Articulada a los Procesos De Desempeño Laboral desde una Revisión de los Textos Publicados en Dialnet durante el periodo comprendido entre el 2010 y el 2018. (Tesis de grado) Universidad Pedagógica Nacional. Bogota-Colombia.

Rosas, A. 2001. Kant, espíritus y Noúmenos. Revista Ideas y Valores. 116:29-42.

Rosental, M. e Iudin P. 1968. Diccionario Filosófico. Edit. Universo. Argentoma. 498 pp.

Sánchez, B. 2010. Pedagogía General. UTPL. Maestría: Pedagogía Guía

Touriñán, J. 2019. Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación mesoaxiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. Revista Tendencias Pedagógicas. 34: 93-115.